La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría reducir en 50 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 11,75%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría reducir en 50 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 11,75%

- La inflación total en marzo se ubicó en 7,4% y la inflación sin alimentos ni regulados en 6,8%. Estos registros consolidan la tendencia descendente de la variación de precios observada en 2023. Las canastas de bienes y de alimentos son las que más han contribuido a esta reducción de la inflación anual.
- Las expectativas de inflación de los analistas encuestados mensualmente por el Banco se mantuvieron estables en 4,6% y 3,5% a uno y dos años en la mediana de la muestra, mientras que aquellas derivadas de los mercados de deuda pública en su mayoría disminuyeron, aunque sus niveles permanecen por encima de la meta.
- El equipo técnico revisó su proyección de crecimiento económico a 1,4% para 2024 y a 3,2% para 2025. Esta revisión incorpora el desempeño positivo de algunas actividades de los sectores primario y terciario (servicios) durante los primeros meses del año, según lo señalaron los datos recientes del Indicador de Seguimiento Económico (ISE).
- Con cifras desestacionalizadas a febrero se observa una leve tendencia al alza de la tasa de desempleo a nivel nacional (10,7%) y en las trece principales ciudades (10,8%), la cual se inició en el segundo semestre del año pasado.
- El contexto externo se ha visto afectado por las circunstancias económicas en los Estados Unidos que muestran una inflación básica persistente y todavía por encima de la meta, un mercado laboral apretado y revisiones al alza en el crecimiento económico. Esto ha aumentado las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados globales.

Con la decisión adoptada el día de hoy la Junta prosigue con los recortes de la tasa de interés de política que impulsen el crecimiento, al tiempo que mantiene una postura de política acorde con el objetivo de conducir la inflación a su meta a mediados de 2025. La Junta Directiva reitera que las futuras decisiones dependerán de la nueva información disponible.

Rueda de prensa

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/abril-2024